

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1821.

SAN SATURNINO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 41', y se oculta á las 5 h. y 19'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 14' 37".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 36.	53. 0	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 30.	58. 5	ESE.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 04.	56. 0	E.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 2 h. 42' mad. 2.^a Bajamar á las 3 h. 25' tard
 1.^a Altamar á las 9 h. 4' mañ. 2.^a Altamar á las 9 h. 46' nocht.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Pablo Viver, segundo comandante de Canarias. = Parada: España. = Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

Esemo. Sr. = Al tesorero general de la Nacion digo con esta fecha lo siguiente. = Enterado el Rey de lo que ha espuesto el inspector general interino de infanteria relativamente á que habiendo procedido al reemplazo de 410 ayudantías, compañías, tenencias y subtenencias con arreglo al decreto de las Cortes de 13 de Setiembre y Real orden de 18 de Octubre últimos despues de expedidas las licencias indefinidas, y que con este motivo y otras bajas han resultado vacantes en el arma de su cargo, y procediendo tambien en cumplimiento del art. 4.º de la circular de 15 de Julio del año próximo pasado al reparto proporcional de los supernumerarios, para que cada regimiento y batallon cuente próximamente igual número, se halla entendiendo en el parte circunstanciado del resultado de esta operacion, que en el interin es de necesidad para que puedan pasar de unas provincias á otras los oficiales reemplazados y removidos, lo que deberán ejecutar inmediatamente segun ha circularado las competentes ór-

denes, se les socorra por las respectivas Tesorerías con proporción á las marchas mas ó menos dilatadas; y S. M. conformándose con esta propuesta, se ha servido mandar que V. S. disponga lo conveniente á fin de que los referidos reciban inmediatamente la paga de marcha que segun las distancias de unos puestos á otros se considere necesario, y las que reciban á cuenta de sus haberes, y con cargo á sus nuevos cuerpos, con cuyo objeto presentarán en oficinas el competente pasaporte del respectivo capitán ó comandante general, debiendo remitirse por los cuerpos á estos superiores gefes relaciones de los oficiales que se hallan en tal caso con señalamiento de su empleo efectivo, actual sueldo, y parage á que va destinado; y cuyas relaciones pasarán los mismos á las espresadas oficinas para su gobierno. De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Enero de 1821. = Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y que se sirva hacerlo saber en la orden general de la plaza. Cádiz 10 de Febrero de 1821. = Tomás O'Donoghú = Esmo. Sr. gobernador de esta plaza.

AYUNTAMIENTO.

Ha habido en Enero 163 juicios de conciliacion en que se han conseguido 98 y no se ha logrado en los restantes 65

El Esco. Ayuntamiento constitucional ha acordado que desde mañana cese el cobro de los arbitrios impuestos á la introduccion del trigo, harina y pan elaborado que eran los siguientes: 6 rvn. en fanega de trigo; 18 rvn. en barril de harina; 8 mrs. en hogaza de pan para el pago de la deuda del Pósito: y 2 rs. en fanega de trigo; 6 rs. en barril de harina, y 2 mrs. en hogaza de pan para la Casa de Misericordia. Cádiz 10 de Febrero de 1821. = Cipriano Gonz. Espinosa, Madrid 1.º de Febrero.

Nos escriben de Salamanca: El dia de San Anton, predicando un fraile Carmelita Calzado el panegirico del Santo en la parroquia de San Benito de esta ciudad, se puso á referir el origen de la vida monástica, de donde tomó pie para declamar contra los que perseguian á los frailes, contra los enemigos de las órdenes religiosas, llamándolos hereges y otros pormenores por este estilo. El dignísimo cura párroco que oficiaba y que estaba sentado en el presbiterio, interrumpió al orador diciéndole; que predicase el evangelio y la moral que este enseña, y que si no se encerraba en estos límites podia concluir su sermón, y bajarse. Quiso responder defendiendose el Demóstenes Carmelitano, pero habiendo sancionado los concurrentes la orden del cura, bajóse el fraile, y dió fin al sermón sin decir siquiera el *quam mihi et vobis*.

(Diario de Madrid.)

Idem 2.

La literatura española ha perdido para siempre al célebre Abate Marchena que ha muerto en esta capital el 30 de Enero próximo pasado á las dos de la tarde. Este ilustre literato que tantas vicisitudes políticas habia prestado á la causa de la ilustracion en todas las épocas de su vida ha espirado en los brazos de su amigo D. Juan Macro-

hón, á quien ha dejado su biblioteca, y será llorado de cuantos apreci-
en el nombre español y la reputacion del suelo que le vió nacer.
Creemos que el sepulcro en que ahora yace le pondrá á cubierto al
menos de las persecuciones que su mismo mérito le habia suscitado.

(Correo general de Madrid.)

Algunos creen que el Juez que entiende en la causa del presbí-
tero Vinuesa ha formado una solamente sobre el abuso de la libertad
de imprenta; esta idea es equivocada, se han formado dos: una sobre
dicho abuso; y otra en razon de los papeles manuscritos subversivos
que se le aprehendieron.

(Universal.)

Cádiz 10 de Febrero.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se dice que los oficiales voluntarios de Milicia Nacional de esta plaza
han tenido varias reuniones con objeto de pedir á la Diputacion provincial,
luego que las compañías estuviesen conformes, la igualacion con la milicia
que se está creando en un solo cuerpo, despojandose para esto del titulo
de voluntarios, y haciendo dimision de sus empleos los gefes escedentes del
reglamento. Parece que nombraron una comision que propusiese los me-
dios, y se aprobó como el mas sencillo pedir ser colocados en batallones
erzados como segundo y cuarto en la numeracion de los cinco que existirán
en Cádiz. Nadie que tenga mediano uso de razon dejará de aprobar una
medida que espuelve el mejor deseo, la mayor despreocupacion y el mas
vivo interes por la armonia y concordia que debe reynar entre un vecin-
dario armado para el propio fin; pero se ha murmurado de ciertos oficia-
litos (muy liberales) que han torcido el hocico, y hasta se quedaron sen-
tados cuando llegó el caso de votar.—Si este descuido fue sueño, pesadez
de naigas ó natural aversion á lo que huele á igualdad y exencion de fue-
ros, lo dirá el resultado por la respuesta de sus compañías, para cuyo
tiempo los emplaza en caso necesario.—El olfateador.

COMERCIO.

Vales comunes.—Sin cambio.

Capitanía del Puerto 10 de Febrero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de
ayer á las de hoy.

Bergantin español *Minerva*, cap. Don Miguel Añeses, de la Haba-
na en 43 dias, con azucar, café y cedro, á Don Antonio Picardo.—Dice
este capitan que salió en union de la fragata *Fortuna* para este puer-
to, de la que se separó al desembocar el Canal, y que quedaban en
la Habana la corbeta *Maria Isabel* y el bergantin *Jacinta*, de guerra,
españoles.—Jabeque id. *San Pablo*, pat. Lorenzo Llorca, de Vigo en 6
dias, con maiz; bombardarda sarda *Sacra Familia*, cap. Juan Bautista Na-
rizano, de Gibraltar en 2 dias, con botellas vacias, á Don Carlos Otero;
quechemarin español *Flor de Mayo*, pat. Ramon de Aguirre, en 22 dias,
con harina, y un charanguero de Sevilla, con trigo.

Despachados para salir.—Fragata sueca *Enigheten*, cap. C. G. Brun-

din, para Alicante; quechemarin español Flor de Mayo, cap. Ramon de Aguirre, para Barcelona; un místico para Málaga; un laud para Almuñecar; otro para Valencia; tres barcos menores para Sevilla; cinco idem para Huelva; otro para Moguer, y uno para Sanlúcar.

¶ Pasajeros que conduce el bergantin Minerva. = Don Pedro de Islacon, con su hija Doña Manuela; Don Francisco Carral, y Don Roque Perez.

MINISTERIO DE MARINA.

Al tesorero general de la Nacion digo hoy lo siguiente. = Condo- lido S. M. de la miseria que experimentan las viudas de los oficiales del cuerpo general de la Armada y las del Ministerio de Marina que se quejan en la adjunta instancia de la enorme desigualdad que espe- rimentan en el pago de sus respectivas pensiones que tienen radica- das sobre la Tesorería de la plaza de Cádiz, cuando las de otros ra- mos de la Nacion son atendidas con bastante puntualidad, se ha ser- vido mandar que la dirija á V. S. á fin de que en vista de ella, y te- niendo presente la indigente situacion en que se encuentran, pueda V. S. disponer que se les auxilie por el medio y modo que halle más pronto y espedito, para que no sean víctimas del hambre que las afli- je. = Trasládolo á V. S. de Real orden para su conocimiento y noticias de las interesadas. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Enero de 1821. = Juan Jabat. = Señor comandante general del Depar- tamento de Cádiz. = Es copia de la original que existe en esta secre- taría de mi cargo de la Capitanía general, á que me refiero y lo cer- tifico como primer ayudante secretario de ella. San Fernando 8 de Fe- brero de 1821. = Joaquin de Frias.

La estinguida Comision de Reemplazos tiene avisado al público en 1.º de Setiembre y 12 de Diciembre últimos, citando á todos sus acreedores para que se presentasen en la Contaduría de la empresa que tuvo á su cargo con las obligaciones y documentos que consitu- yesen sus créditos, á fin de liquidarles sus intereses hasta 31 de Julio del año próximo pasado, y facilitarles las correspondientes certifica- ciones con que pudiesen reclamar del Crédito público sus respectivos haberes; mas no habiéndose aun presentado todos, y siendo urgente lo verifiquen, reitera de nuevo el aviso con el mismo objeto, para po- der dar el debido cumplimiento á la Real orden de 23 del mismo Ju- lio, Cádiz 10 de Febrero de 1821.

TEATRO DEL BALON. = Cartago destruida (tragedia en 3 actos.) = Baile nacional (por los Sres. Maria y Manuel Requijo.) = Un divertido sainete. = A las 4.

TEATRO PRINCIPAL. = El Filipo (tragedia en 5 actos del célebre Al- fonsi) = Boleas (por la Sra. Lopez y el Sr. Lopez.) = El que la hace que la pague (sainete.) = A las 7. = Entrada de antier: boletines 287. Pro- ducto 1.550 rs. 24 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO